



Ciudad Rodrigo 18 de Diciembre de 1915

Año VI.-Núm. 297.

## Las reformas militares y las vías de comunicación

Es España el país de los vice-versas. Cuando nos da por cariños determinados, abandonamos inmediatamente aquello que con más entusiasmo cultivábamos, siquiera su prosecución sea de nexos íntimo con nuestros más recientes amores.

Así sucede con la defensa nacional. Nos había preocupado antes la necesidad que tenemos de líneas de comunicación de todas clases, de ferrocarriles y carreteras extratéticas, de líneas de invasión y defensa, y en efecto, habiase puesto en nuestra España, mano cariñosa en el asunto de construcción de toda clase de vías de comunicación.

Pero llegó el momento de ser de buen tono hablar de las reformas militares, de declararse enamorados del Ejército, y aun aquellos que tanto y tanto lo deprimieron, queriendo huir el hombre de las vergüenzas coloniales, o de las imprevisiones africanas, entonaron un himno en loor del valiente y sufrido ejército español y de la necesidad patria de reformarlo y proporcionarle cuantos elementos son precisos para el cumplimiento de su misión, armónica con la independencia nacional. No obstante, fueron muy pocos, contadísimos, los hombres de altura que al ocuparse de ese problema, trataron de su complemento, de su corolario obligado, de las obras públicas, o séase el aseguramiento de las comunicaciones.

No tuvieron en cuenta aquellos, nuestros olvidados y tornadizos políticos, que de nada sirve tener un buen ejército, si para movilizarlo necesitamos varias quincenas; de nada, tener abarrotado los parques de municiones, cañones, fusiles y material, ni las cuadras y dehesas de ganado; de nada, hombres jóvenes, entusiastas por su carrera y por su Patria, ni efectivos numerosos y bien instruidos, si los hombres, el material y el ganado tienen que estar inmobilizados, por falta de comunicaciones rápidas que le proporcionen el medio de colocarse inmediatamente allí donde fuere necesario. Ejemplos: Alemania acudiendo a todos y enormemente distanciados sus frentes de combate en el momento culminante, en el preciso para rechazar al enemigo, para atenuar una derrota, para conseguir un avance, causa, acaso la más poderosa, de su bonancible situación en la actual contienda mundial: Rusia con sus enormes efectivos, superior material, abundancia de municiones, inmobilizada, torpe para acudir a las distintas partes en que a su antojo le atacaban sus enemigos, incapaz de sacar partido de su superioridad evidente sobre estos. Diferencia entre ambas poderosas naciones: las numerosas vías de comunicación de la primera, la escasez de las mismas en la segunda, la previsión de su construcción en aquella, que la obligó a la declaración de guerra antes de que la segunda terminase de planear los ferrocarriles de la Curlandia, la Polonia y la Pomerania; la pereza legendaria de esta que cual nosotros sacó muy poco prove-

cho de su espantosa derrota en la Mandchuria.

Son para nosotros casi desconocidos los ferrocarriles de doble vía; los paralelos a las fronteras,— véase el olvido del extratético de Ciudad Rodrigo, a Río Tajo—y a las costas, no existen o están embrión; las carreteras de primer orden y aún de segundo y tercero que a la frontera conduzcan, o en sus proximidades se encuentren, se cuentan por números primos, de los primeros de la numeración—fijémonos en la de Salamanca a la Alberguería de Argañán, único camino directo a Lisboa tantos años interrumpida no obstante figurar en los planes recientemente confeccionados con el carácter preferente y urgente—; las grandes líneas férreas siguen encontrando las siempre insuperables dificultades en su bifurcación—ferrocarril de Avila—Salamanca—; los caminos vecinales de reconocida importancia extratética y los puentes que facilitan el acceso a las fronteras siguen sin construir por dificultades burocráticas, o derruidos por incuria general—ejemplos camino vecinal Villar de Ciervo a estación de Fuentes de Oñoro, puente sobre el Agueda en Siega Verde; las carreteras centrales siguen olvidadas, el material de las Compañías ferroviarias es insuficiente, detestable, nulo; en una palabra, carecemos de todo aquello que es necesario para que un Ejército se moralice, pueda ser útil a su fin, de defensor de la Patria.

Reformemos pues este, sí; dotémosle de todos los elementos necesarios; creemos un Ejército, fuerte, vigoroso, cual nuestra Patria lo demanda; pero no decretemos de antemano, su inacción: acordémonos, de que hace diez y ocho años, condenamos al vencimiento a doscientos mil hombres bien armados, equipados e instruidos por no poderlos transportar a los puntos donde hubieran sido útiles, y en unión de sus hermanos, los hoy mártires gloriosos del Caney y de las Lomas de San Juan, hubiesen hecho reembarcar a toda prisa a los americanos.



## Los Exploradores de España

Los Exploradores mirobrigenses, aquella pujante institución que en nuestra Ciudad tuvo tan hermoso nacimiento, desaparece en medio de la

mayor indiferencia. El día de mañana, será el en que, oficialmente, se decretará la disolución del Consejo local y de la tropa de exploradores a él afectos. Mañana, en lugar de escucharse el brioso himno que tantas veces provocó nuestro entusiasmo en honor de aquellos bizarros niños, que briosamente lo entonaban, haciéndonos vislumbrar un porvenir halagüeño, tan distinto de este presente desconsolador, se percibirán en una reunión de contados curiosos unas cuantas mal hilvanadas frases del Presidente del Consejo local, expresivas del acuerdo de este, precursor, del que seguramente tomará la Asamblea, de declarar disueltos los Exploradores en esta Ciudad.

Mañana a pesar de que *es humillante retroceder*, retrogradaremos a nuestro habitual sistema educativo de la niñez, a nuestra apatía suicida, a nuestro fatalismo indiferente, a contemplar como los niños blasfeman, emprenden el camino del vicio, juegan, y no a inocentantes entretenimientos, y se afisian en nuestras tortuosas calles y minúsculas plazas, en lugar de oxigenarse en la excursión, vigorizarse con el ejercicio, ejemplarizarse con la observancia del Código, compendio de todos los deberes del hombre para con Dios, con su Patria y con sus semejantes.

Fué para muchos un pecado el que se inculcase en el alma del niño el amor a la Patria:

Gloriosa España

Patria querida

más que a mi vida

he de guardarte.

Tu santo nombre

será mi ensueño

y aunque pequeño

sabré yo honrarte.....

o las grandes ventajas del amor al prójimo y de la solidaridad:

Unid las almas

juntad las vidas

al fuego santo

de un solo hogar:

las gotas de agua

si van unidas

forman los rios

llegan al mar.....

y decretaron la muerte de la institución apenas nacida.

Consiguieron su propósito en el que no ceja-

AVÉNONE Nuevo producto para dar brillo a los muebles. Resultado sorprendente. Jimolems. Muebles. Madera.

ron a pesar de las declaraciones explícitas de las autoridades legítimas, a pesar de la sincera unión de todos los que en distintos campos limitaban. ¡Dios se lo perdone!

Los exploradores de España se acabaron en nuestro pueblo. Para algunos puede ser que el suceso les parezca indiferente para nuestro porvenir. No olvide, sin embargo, Ciudad Rodrigo, que mañana, cuando la institución se alce pujante, después de la crisis que atravesó, cuando hasta el último pueblo, marche al compás de aquel sonoro y alentador «Siempre adelante» y trate de incorporarse al movimiento nacional, tendrá que ir marcando torpemente el paso en las últimas filas, como esos pobres reclutas que forman aún en el pelotón de torpes, cuando sus compañeros retornan licenciados a sus hogares.



## El reemplazo de 1915

### Llamamiento de reclutas

Se ha dispuesto que los días 10, 11 y 12 de Enero, próximo, se concentren en las Cajas de recluta, los individuos del cupo de filas de 1915.

El día 12, se verificará el sorteo para Africa y con arreglo al número que cada uno obtenga, serán destinados a Cuerpo por los Jefes de la Caja de Recluta, de tal modo, que los números más bajos sean destinados a la guarnición permanente de Ceuta, a excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia y por este orden correlativo de numeración se harán los destinos de las guarniciones permanentes de Larache, Melilla y expedicionarios en Ceuta y Larache, quedando para destinar a Cuerpos y unidades de la Península, los que tengan número siguiente al último a quien haya correspondido servir en Africa.

Quedan autorizadas las substituciones, incluso a los prófugos a quienes se levante la nota, a los cuales se concederá un plazo de diez días, para que puedan substituirse.

Los cuerpos de Africa son: Melilla 7,160 reclutas; Ceuta 5.955; Larache 1.452; Cuerpos expedicionarios 10,670. A nuestra Región corresponden, respectivamente, 633, 519, 124 y 925; en

junto: a Africa, de la séptima Región, 2,201 reclutas.

\* \* \*

LOS RECLUTAS DE CUOTA

### Destino a cuerpo

Próxima la concentración, para su destino a Cuerpo, de los reclutas de cuota del actual reemplazo, se les advierte la obligación que tienen de solicitar destino, conforme a lo prevenido en los artículos 454 y 457 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

Los residentes en esta provincia habrán de dirigir sus instancias a los jefes de las Cajas de recluta de Salamanca y Ciudad Rodrigo y en ellas expresarán los padres o tutores de los reclutas su conformidad con el destino que estos soliciten.

Con la solicitud presentarán el certificado de la Escuela militar, que previene el artículo 278 de la citada ley, pues de no hacerlo así, perderán el plazo de cuota militar que hubiesen satisfecho.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

La constitución del nuevo Gabinete liberal, ha dado ocasión a las regocijadas escenas de los pretendientes que invaden las antecámaras de los Ministerios y forman cola en las inmediaciones del Palacio de la Presidencia. Formando contraste con la nota cómica del eterno pretendiente, verdadero tipo español, que ya creíamos desaparecido y que vuelve a aparecer tan pujante como en los buenos tiempos romeristas y sagastinos, encontramos el significado deprimente del espectáculo, revelador de que nuestra España es la de siempre, tan poco trabajadora, tan apegada al destino público que proporciona el mendrugo sin esfuerzo mental o físico, y deseamos de todas veras que acabe de una vez y para siempre, siquiera para que no sirva de mofa y escarnio de los extraños.

Entre los pretendientes figuran los jóvenes diputados, aquellos de quienes Juan de Aragón, en un suelto de *La Corres*, llama *niños bonitos*, y a los cuales, como el ilustrado publicista dice, haría muy bien Romanones en no hacer caso, licenciando a sus papás que no tienen otra fuerza que las que les da el Gobierno y mandando a los

niños a sus casas pues en su gran mayoría son incapaces de decir sí o no sin equivocarse.

\* \* \*

A Madrid le ha tocado en esta andanza de cargos, *cargar* otra vez en la Alcaldía con el señor Ruiz Jimenez, el entusiasta defensor del inquilinato, el que en la anterior época de su mando hizo una campaña formidable porque la cobranza se llevara con todo rigor y originó la protesta seria del vecindario.

Su primera declaración ha sido para el famoso sustitutivo. Se nos avecina el chubasco en forma de recaudadores, agentes, comisionados de apremio, etc., y los muebles embargados.

\* \* \*

En cambio, se anuncia la gran panacea para el abaratamiento del pan, que gracias a cerealistas, acaparadores, panaderos y repartidores está por las nubes: la creación de la nueva cooperativa, la Panificadora Popular Madrileña. De ella pueden formar parte todos aquellos que tomen una acción de 50 pesetas pagaderas a razón de 5 mensuales. Todo poseedor de una acción, tiene derecho a tomar parte en juntas y discusiones y a emitir en ellas sus votos. Los panaderos han puesto el grito en el cielo, pero de nada les ha servido su protesta; la cooperativa se ha constituido.

\* \* \*

Por lo demás aquí en Madrid, vivimos en el mejor de los mundos posibles; con un frío enorme, los artículos de primera necesidad en los picos de Guadarrama, e invadidos por toda la apachería parisiense de ambos sexos: una delicia.

P-D

Madrid y Diciembre 1915.

## Centenario de "El Quijote"

La Academia Española anuncia en la *Gaceta* lo siguiente:

En cumplimiento de lo que dispone la Fundación del duque de Berwick y de Alba y conde de Lemos, en memoria de la excelentísima señora doña Rosario Falcó y Osorio, duquesa de Berwick y de Alba y condesa de Lemos y Siruela, para conmemorar el tercer centenario de la publicación de *El Quijote*, este Cuerpo literario

abre un concurso, cuyo asunto, premio y condiciones, son los siguientes.

### ASUNTO

Vocabulario de las obras castellanas del Rey don Alfonso el Sabio, por lo menos de las impresas.

### PREMIO

Doce mil pesetas en metálico, descontados los gastos de administración, y sin perjuicio del aumento o disminución que tengan los intereses del capital destinado al objeto.

### CONDICIONES

El término de presentación de obras para este concurso comenzará a contarse desde el día de la inserción de la presente convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y quedará cerrado el 31 de Enero de 1919, a las doce de la noche, recibíendose las obras en la secretaría de esta Corporación.

## Cine Moderno

No puede decirse que las cintas «Jim el pervertido» ni «El amor y el azar» proyectadas el pasado domingo, sean escuela de costumbres, ni maravillas cinematográficas; ni tampoco que sean primicias de las casas pelicularas, generosamente cedidas a la empresa cinematográfica: pasaron sin pena ni gloria, censura ni aplauso de la concurrencia.

Para los días 25 y 26 del corriente, 1 y 2 o 6 de Enero en cuyos días se correrán las cintas que componen la serie «Fantomas» ha abierto la empresa un abono, que se cerrará el día 26, y cuya aceptación se reserva, según su número. Los precios difieren muy poco de los ordinarios.

Para mañana la proyección de las películas «Si yo fuera Rey» «Carta de amor» y «Huéspedes de Nora».

## NOTICIAS

El Consejo local de Los Exploradores de España nos ruega hagamos público que en el día de mañana, a las 12, se reunirá en el Teatro Nuevo la Asamblea de los de esta a fin de conocer de la propuesta de disolución acordada por el Cor-

sejo y destino que ha de darse a los fondos y material existentes, o en caso de disconformidad de la Asamblea, con el acuerdo, proceder a la renovación de aquel.

Como la sesión será pública, se interesa la asistencia de los asociados, de los padres de familia y de los mirobrigenses en general.

## Isidora Pérez

FOTOGRAFÍA DE A. PAZOS. CIUDAD RODRIGO.

Accediendo a los deseos de algunas Señoras y Señoritas, y a petición de las mismas, he decidido facilitarles todo lo posible la enseñanza del Corte y Confección, en la forma que tengo indicada, estableciendo los precios siguientes:

**Por meses 30 pesetas. Enseñanza completa 100 pesetas.**

El martes pasado, debieron de reunirse en esta Ciudad, en segunda convocatoria, los representantes de los pueblos del partido para discutir el proyecto de presupuesto carcelario para el próximo año.

No concurrió ninguno de ellos.

El presupuesto aprobado por esta Alcaldía, ha sido remitido a Salamanca, para su definitiva censura.

## Catecismo de la Bula

En la Imprenta de este semanario se halla de venta el Catecismo de la nueva Bula, claramente explicada. Su precio, **diez céntimos**. Es utilísimo para todos.

Se encuentra entermo de gravedad el presbítero don Ramon Galache: más aliviado en su dolencia don Arturo Gonçalves Amaro y completamente restablecido don Raimundo de Hita.

Saludamos: a don Oscar Möller, de Alberguería, a don José Bernal, de Boada; don Joaquín Giménez, y don Marcelino Herrero, de Fuente de San Estéban; don Pedro Fuentes Villaron, de Serradilla; don Vicente Segovia, de Tenebrón; don Joaquín Estévez Garriga, de Barbastro.

Han salido para Madrid don Angel Rodríguez Hernández, don Juan Manuel Torroba, don Pio Escudero y señora, los Marqueses de Armendariz, don César Torroba y señora, y don Juan Antonio Martín Nevado con su hijo Carlos; y para Valdepeñas, don Andrés Muñoz.

Regresaron: de Salamanca las señoritas Isabel Cascón y Caridad Rubio; de Toledo en tempora-

da de vacaciones, los cadetes de infantería don Raimundo de Hita y don Julián Rubió.

Nuevamente vuelven las interrupciones en la luz eléctrica a su cronicidad, ha tiempo desaparecida en este servicio.

Antes eran más o menos disculpables, porque la avería, a veces imposible de preveer, siquiera dependiera en muchas ocasiones de las malas condiciones del tendido de la red, no podía siempre remediarse inmediatamente. Pero ahora, los apagones de noche entera, como el de anoche, ni se conciben, ni pueden tolerarse sin protesta.

La Sociedad Hidro-Eléctrica construyó la Central de esta Ciudad; y con su terminación contrajo el compromiso de suministrar fluido en todas cuantas ocasiones el salto no produjese fuerza, o el fluido de ella resultante no se pudiese transportar a nuestro pueblo. Esa Central, pues, debe estar dispuesta a funcionar en todo momento en que el fluido del salto no exista, mediando solo el tiempo preciso para que la presión sea suficiente para el funcionamiento de las máquinas.

¿No podría el Sr. Alcalde, pasar un recadito de atención al Gerente de la Sociedad, en ese sentido?

Tampoco hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ilustre Ayuntamiento, por la misma causa habitual, la falta de número.

En la subsidiaria última, se tramitó la excusa presentada por los concejales don Santiago Fuentes y don José Escanilla.

**Para Navidades.** En el comercio de Roselló, acaban de llegar los exquisitos turrones de Alicante, Jijona, Guirlache, Nieve, Yema, Cádiz y Trufas, las renombradas cascás de Valencia, las finas peladillas de Alcoy, y los sabrosísimos pasteles Gloria. Codo legítimo de su procedencia y fabricación especial para esta casa.

## EL "PRECIO FIJO"

Angel Roselló, Plaza de Béjar, 9.—Ciudad Rodrigo.

En Valladolid ha sido pedida la mano de la señorita Alfonsa Fernández García para don Angel Melero Sánchez, Brigada del Regimiento de Infantería de Isabel 2.<sup>a</sup>

La boda se celebrará en breve.

## Leche de Vaca.-Enlosado, 26

**Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.**

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y de un tribunal técnico formado por don Angel Posadas y don Francisco Arregui y con asistencia de los concejales don Agustín Sánchez y don Jesús García, se verificaron en la tarde del 16 del corriente en las escuelas graduadas, las oposiciones a 3 plazas de músicos de 1.<sup>a</sup> vacantes en la Banda Municipal de esta Ciudad.

Para las dos primeras, (de clarinete) se presentaron los jóvenes Horacio Martínez, Emilio Vargas y José López Coletty, cuyos brillantes ejercicios fueron premiados con la adjudicación de las plazas a los dos primeros, y al último, la de músico de 2.<sup>a</sup> que deja vacante el Horacio.

Para la tercera plaza (de cornetín), se presentaron Teodoro Hernández Romero, Jesús Medina y César Moro.

Todos ellos estuvieron muy bien, en particular el Teodoro, que a pesar de su corta edad rayó a tan gran altura, que su labor fué premiada, con los aplausos del público que llenaba el amplio salón y con la adjudicación de la plaza.

## Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO.

En el despacho habrá repeso a la vista del público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso

El martes 14 de los corrientes, dieron comienzo en la iglesia de Cerralbo y continúan todos los días a las diez, las misas gregorianas por el eterno descanso de doña Gertrudis Aparicio Ruano.

Ha fallecido en esta Ciudad doña María Alaejos de García, madre del abogado don Severiano García Alaejos, a quien como a su familia, enviamos nuestro pésame.

Gracias a la caridad de varias personas de esta localidad ha podido marchar a Asturias enferma y en extrema pobreza, la esposa del ex músico mayor de la Banda de Bomberos don Pascual Osés, junta nente con su pequeña hija.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de conde de Foxá a favor de don Agustín de Foxá y Torroba, por fallecimiento de su abuelo, don Enrique de Foxá y Bassols, y cesión de su padre, el marqués de Armendáriz.

## El pósito ganadero

La institución del llamado pósito ganadero, creada con la cooperación de la Delegación regia de Pósitos en la Asociación General de Ganaderos, ha sido muy bien acogida por los ganaderos españoles.

La Corporación, después de un corto período de ensayo en este servicio, se propone darle la ampliación necesaria para que en él encuentren los productores de mediana posición los medios necesarios para desarrollar sus explotaciones, sin necesidad de malvender ganado ni productos, ni acudir al préstamo usurario.

El pósito ganadero, constituido hace escasamente un mes, lleva ya distribuidas más de 50.000 pesetas a distintos ganaderos y entidades pecuarias, con garantía personal solidaria y de prenda.

Los préstamos son por el plazo de un año, prorrogable por otro, y con el interés anual de 4 por 100, sin gastos de ninguna clase para el prestatario.

DE COLABORACIÓN

DESDE BERLIN

## La gratitud obliga

En mis artículos publicados en varios periódicos españoles sobre las causas que impulsaron a Bulgaria a unirse a la triple Alianza, expuse las razones que dicha nación tenía; y hoy se confirma todo lo que en ellos dije.

Una personalidad cuyo nombre no es del caso, ha manifestado lo siguiente: Bulgaria después de la guerra tendrá un período de gran desarrollo económico. Una de las principales condiciones para esto es el progreso de su navegación, Bul-

garia será en lo futuro una nación peninsular marítima. Para esto se necesita buenas construcciones de puertos y numerosas líneas de tráfico. Con este fin se ha proyectado la línea de empalme hacia Porto Lagos que está en admirables porciones para la construcción de un puerto de flota y comercio de la mayor importancia. Los trabajos para esta línea y puerto se calculan en 50 millones de francos y la ejecución está sometida a una sociedad búlgara bajo la dirección de una casa financiera alemana, procediéndose con gran actividad después que se cierre la paz. Hasta ahora Bulgaria posee una sociedad de navegación que tiene pequeña cantidad de vapores. El gobierno búlgaro de acuerdo con la línea de levante alemana, han concedido una subvención. De especial importancia es el desarrollo de las comunicaciones comerciales con Alemania. La importación de dicha nación, ha hecho que Bulgaria progrese de un modo rápido. A unos 40 kilómetros de Sofía, en Elissena, se encuentra una gran mina de cobre con muy buena organización. El tanto por ciento del cobre no baja de un 72. Esta mina pertenece a un ruso y los trabajos están suspendidos. Hay otra segunda mina cerca de Widdin, en el Danubio, la cual pertenece a un Sr. Strojanoff en Plewna. El servicio se organizará después de la paz.

Para que se vea el progreso que ha hecho en unos diez años, es conveniente exponer una pequeña tabla estadística desde 1902 al 1912 sobre la importación que ha tenido de varios países.

	1902	1912	
Alemania	8,5	43,5	m. de francos
Austria	18,1	51,4	» » »
Inglaterra	15,2	31,7	» » »
Turquía	11,0	13,5	» » »
Francia	3,0	14,9	» » »
Italia	5,0	13,2	» » »
Rusia	3,0	9,7	» » »

¿Comprenden ahora los amigos de la Entente por qué Bulgaria se ha unido con la Alianza? Es muy lógico que si a la nación alemana le debe y deberá el desarrollo que hoy tiene interior y exteriormente, se una a ella tanto por su bien material y moral, como por razones de gratitud.

R. ESTÉVEZ DE PEREA.

12-Noviembre-1915.



## Mata-fuegos caseros y baratos

Entre las varias cosas cuya utilidad no necesita ser preconizada, está ese ingenioso aparato que lleva el nombre de «mata-fuegos». Ningún hogar debiera carecer de este aparato. Con su empleo y un poco de serenidad puede dominarse rápidamente cualquier incendio en sus principios. Pero no todo el mundo dispone del número de pesetas fijado a un extinguidor de los puestos en circulación por el comercio. Así, creemos hacer un pequeño servicio a nuestros lectores facilitándoles la posesión de varios «mata fuegos» prácticos, económicos y tan eficaces como cualquier extinguidor industrial.

Basta proveerse de media docena de botellas de las destinadas a agua mineral (las de Vichy son excelentes para este objeto), y llenarlas de cualquiera de las soluciones siguientes:

Cloruro de cal.....	157	gramos
Cloruro de magnesio..	56	»
Agua.....	797	»
Sal común.....	200	gramos
Sal amoníaco.....	90	»
Agua.....	710	»

Llenas las botellas, bien tapadas y colocadas en palomillas, en lugares estratégicos, declarado el fuego se arrojan con fuerza sobre el foco del incendio, y a los pocos minutos quedará completamente extinguido.



## Se vende una mesa de billar con sus accesorios y otros muebles indispensables en Sociedades de recreo.

Informará el Conserje de «El Casino Mirobrigense.»



## MERCADOS

DÍA 14 DE DICIEMBRE

	Peseta	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	14	25
« barbilla » .....	14	
Centeno » .....	11	50
Cebada » .....	8	50
Algarrobas » .....	11	50
Guisantes » .....	11	50
Garbanzos » .....	42	
Habas » .....	11	50
Alubias » .....	24	75
Patatas, arroba....	1	75

DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

**Cajones.** Se venden a **muy reducidos precios**

Darán razón en la Imprenta de este semanario.

**JABON Flores del Campo.**  
Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

**Se arriendan**

las paneras de la casa número 3 del Rincón de la Pasión, con entrada independiente por la calle de Sánchez Arjona.

En la imprenta de este periódico darán razón.

**AGUAS AZOADAS**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

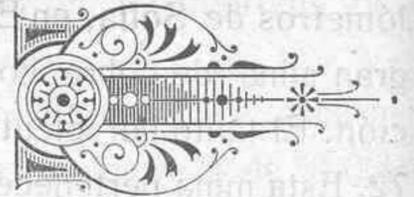
**LUXOL** El mejor brillo para metales **LUXOL**

De venta: Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

**JABON de HENO de Pravia.**

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

**MUEBLES**



**Precios de Fábrica**

**Comercio de Enrique Cuadrado**  
CIUDAD RODRIGO

**Fonda Universal y Cafe**

**Uda. e Hijos de Vicente Custodio**

DÁMASO LEDESMA, 1 Y 3, CIUDAD RODRIGO.

**Trato esmerado**

**Las mejores marcas en vinos de Jerez**

**Los mejores vinos de mesa**

**Las mejores marcas en Licores**

**¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa**

**Tueste diario de Cafés**

**¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar**